Gerencia & Dirección de proyectos s.a.s.
Nit. 900.693.739-1

Bucaramanga, 02 de febrero de 2024

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud prórroga contrato 275 de 2023

Respetados Señores,

La abajo firmante **ANDREA JOHANNA JAIMES VERA,** identificada con cedula de ciudadanía No. 53.016.111 de Bogotá D.C., en calidad de Representante Legal de **G&D Gerencia y Dirección de Proyectos S.A.S.** con NIT. 900.693.739-1, por medio de este documento me permito realizar la solicitud de **PRORROGA** al contrato **275 de 2023,** por un total de veinte (20) días.

La presente solicitud se realiza teniendo en cuenta que:

- El plazo inicial de ejecución del contrato 275 de 2023 es hasta el 9 de febrero de 2024.
- Nuestra solicitud de prórroga se genera, ya que la programación del evento FESTIVAL CULTURAL Y GASTRONÓMICO fue acordada entre todas las partes interesadas para el 10 y 11 de febrero del presente año.

Por lo anteriormente expuesto solicito muy amablemente a usted se pueda prorrogar el plazo de ejecución del contrato 275 de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024, con el objetivo de culminar las actividades, cumplir a cabalidad con el objeto de la contratación.

La anterior solicitud de prorroga no conlleva modificación en la estructura financiera del proyecto, por tanto, solo se está solicitando adición en tiempo.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

ANDREA JOHANNA JAIMES VERA
Representante Legal
G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S